Guayaquil, 28 de julio 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BAZZUKA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones, se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno, ya que la empresa no dispone de personal alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Atentamente,

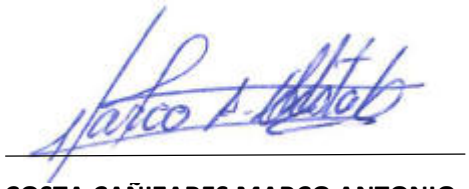

COSTA CAÑIZARES MARCO ANTONIO
GERENTE GENERAL